

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA

| ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022 | | COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN | | | | | *INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018 |
|---|--|---|---|--|------------|-----|--|
| Dependencia | Objetivo Estratégico | Estrategia | Acción | Meta | | | ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN |
| Despacho de la Dirección de Artes | Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos. | Formación para las artes, la cultura y la economía creativa | Desarrollar procesos de formación para el sector de las artes. | Diseñar y desarrollar estrategias de formación. | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones |
| | | Promoción de hábitos de lectura en la población Colombiana con énfasis en la primera infancia, infancia, adolescencia y familias | Desarrollar acciones de creación, circulación y difusión de contenidos culturales dirigidos a la primera infancia. | Diseñar y desarrollar estrategias de circulación y promoción de la estrategia digital de cultura y primera infancia Maguaré y MaguaRED. | Porcentaje | 100 | |
| | Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la de Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la | Formulación e implementación de Políticas Públicas del ámbito cultural con enfoque poblacional y territorial | Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos y misionales para la dirección | Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos de la Dirección de Artes. | Porcentaje | 100 | |
| | | Levantamiento y acceso de información del sector cultura | Gestionar el conocimiento para el campo artístico | Integración de los módulos del sistema de información de la dirección. | Porcentaje | 100 | |
| | Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales | Diseño e implementación de circuitos regionales para la movilidad de los procesos y prácticas artísticas y culturales en articulación con las infraestructuras y los programas existentes en el | Apoyar, fortalecer y promocionar los procesos de creación y circulación de las diferentes expresiones artísticas. | Diseñar y desarrollar estrategias de creación y circulación para la promoción de los hábitos de lectura en la población colombiana | Porcentaje | 100 | |
| | | Estructuración, construcción, adecuación y/o dotación de espacios para el desarrollo de las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas propias de los territorios. | Mejorar los entornos y las condiciones físicas para el desarrollo de las prácticas artísticas. | Diseñar y desarrollar estrategias de creación y movilidad de los procesos de las prácticas artísticas. | Porcentaje | 100 | |
| | Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios | Fortalecimiento de la función social del patrimonio cultural con enfoque de promoción de las identidades culturales desde los territorios - Memoria de los Territorios | Desarrollar procesos para la reconstrucción de tejido social en los territorios a través de las artes | Diseñar y desarrollar estrategias que den cumplimiento a los diferentes Programas artísticos desarrollados con enfoque territorial. | Porcentaje | 100 | |
| | | Participación en la formulación y ejecución de los de los planes conmemorativos al Bicentenario 1819-1823. con enfoque territorial | Producir y circular nuevos títulos de la Serie Leer es mi Cuenta con contenidos relacionados con la celebración del Bicentenario. | Diseñar y desarrollar acciones para la producción y circulación de los nuevos ejemplares de la colección "Historias de la Historia de Colombia" que hacen parte de la Serie Leer es mi cuento. | Porcentaje | 100 | |
| | Liderar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, los agentes del sector cultura y el sector privado para propiciar el acceso a la cultura, la innovación y el emprendimiento cultural desde nuestros territorios | Fortalecimiento de la gestión cultural en los territorios | Impulsar el emprendimiento y la producción artística para el fortalecimiento de las artes. | Desarrollo de las estrategias para la generación de proyectos artísticos. | Porcentaje | 100 | |

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA

| ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022 | | COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN | | | | | *INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018 | |
|--|---|--|--|---|---|------------|--|-----|
| Dependencia | Objetivo Estratégico | Estrategia | Acción | Meta | | | ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN | |
| Despacho de la Dirección de Cinematografía | Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos. | Formación para las artes, la cultura y la economía creativa | Fortalecer las capacidades de los agentes del ecosistema cinematográfico | Estructurar e implementar estrategias de formación y desarrollo de espacios de industria para el ecosistema Cinematográfico | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones | |
| | | Impulso del consumo nacional de bienes y servicios artísticos y culturales | Promover la circulación, el acceso y el desarrollo de audiencias para el cine colombiano y latinoamericano en circuitos tradicionales y digitales | Estructurar e implementar estrategias de circulación, acceso y el desarrollo de audiencias para el cine colombiano y latinoamericano | Porcentaje | 100 | | |
| | Establecer alianzas estratégicas para la consecución de recursos que apoyen el desarrollo de procesos culturales. | Promoción de la gestión de recursos para el desarrollo de los procesos artísticos y culturales | Fomentar el desarrollo del ecosistema cinematográfico colombiano a nivel internacional | Participar en organismos, acuerdos y espacios de cooperación internacional para el desarrollo del sector cinematográfico | Porcentaje | 100 | | |
| | | | | Se asistirá a asambleas de organismos, suscripción de acuerdos y generación de espacios de intercambio con actores internacionales del cine. | Porcentaje | 100 | | |
| | Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la de Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la diversidad cultural y la salvaguardia del Patrimonio y la memoria. | Levantamiento y acceso de información del sector cultura | Gestionar y analizar la información del ecosistema cinematográfico | Gestionar y analizar la información del ecosistema cinematográfico | Porcentaje | 100 | | |
| | Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios | Fortalecimiento de la función social del patrimonio cultural con enfoque de promoción de las identidades culturales desde los territorios - Memoria de los Territorios | Fortalecer la protección y salvaguarda del Patrimonio Audiovisual Colombiano. | Avanzar en los procesos de protección y salvaguarda del patrimonio audiovisual colombiano. | Porcentaje | 100 | | |
| | Liderar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, los agentes del sector cultura y el sector privado para propiciar el acceso a la cultura, la innovación y el emprendimiento cultural desde nuestros territorios | Fortalecimiento de la gestión cultural en los territorios | Fortalecer el ecosistema cinematográfico con énfasis territorial, poblacional e interinstitucional | Formular e implementar la estrategia de acompañamiento territorial y articulación interinstitucional y con grupos poblacionales. | Porcentaje | 100 | | |
| Promoción de un entorno institucional para desarrollo y consolidación de la Economía Naranja. | | Apoyar a los agentes del ecosistema cinematográfico en el acceso a los instrumentos que fomentan la producción, distribución y exhibición cinematográfica | Atender las solicitudes de los agentes del ecosistema cinematográfico. | Porcentaje | 100 | | | |
| Despacho de la Dirección de Comunicaciones | Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos. | Formación para las artes, la cultura y la economía creativa | Desarrollar estrategias para la construcción de una política de fomento y apropiación de la cultura digital, el desarrollo de experiencias de formación en narrativas digitales y la producción de contenidos del uso de la tecnología para la comunicación. | Fomentar la coproducción de contenidos culturales con uso de TIC y enfoque diferencial en asocio con MinTIC | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones | |
| | | | Fomentar la creación de contenidos mediáticos culturales en diferentes lenguajes de la comunicación: sonoro, escritural, audiovisual y digital y en las narrativas que dan cuenta de la diversidad cultural del país, a través de estrategias de formación. | Fomentar la creación de contenidos y experiencias culturales transmediales que resultan del uso de la tecnología para la comunicación. | Porcentaje | 100 | | |
| | | | | Realizar las actividades de formación y promoción de la Cultura Digital, en desarrollo de las funciones del Comité de Cultura Digital del Ministerio de Cultura. | Porcentaje | 100 | | |
| | | | | Desarrollar estrategias de comunicación para la promoción, el ejercicio de los derechos culturales, la participación y el diálogo cultural de niñas, niños y adolescentes. | Porcentaje | 100 | | |
| | | | | Fomentar la producción de proyectos audiovisuales que reflejen las diversidades e identidades en las parrillas de programación diferentes medios de comunicación y plataformas. | Porcentaje | 100 | | |
| | | Impulso de la difusión y el conocimiento de las expresiones artísticas y culturales | Fortalecer el modelo de gestión y emprendimiento cultural de centros de producción de contenidos ubicados en zonas de frontera. | Fomentar la creación de contenidos mediáticos culturales en diferentes lenguajes de la comunicación. | Fortalecer los procesos de comunicación de organizaciones sociales, colectivos y radios comunitarias y de interés público en los territorios. | Porcentaje | | 100 |
| | | | | | Impulsar una mentalidad y cultura del emprendimiento en medios alternativos y comunitarios para fortalecer sus capacidades y redes. | Porcentaje | | 100 |
| | | | Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos para fomentar la creación de contenidos mediáticos culturales en diferentes lenguajes de la Comunicación. | Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos del área. | Porcentaje | 100 | | |
| | | | Fortalecer los procesos de comunicación étnica, a través de acciones de formación, producción y circulación de contenidos de acuerdo a su propia | Fortalecer los procesos culturales y comunicativos del CRIC, CRIHU y CRIDEC | Porcentaje | 100 | | |
| | | | | Fortalecer los procesos de comunicación de organizaciones y colectivos indígenas. | Porcentaje | 100 | | |
| Garantizar la conservación, preservación y circulación de los contenidos mediáticos culturales que conforman el archivo audiovisual de la Dirección de Comunicaciones. | Conservar, preservar, visibilizar y circular los contenidos mediáticos culturales apoyados pertenecientes al acervo audiovisual del Ministerio de Cultura. | Porcentaje | 100 | | | | | |
| Diseñar y desarrollar estrategias de visibilización y circulación alternativas de los contenidos culturales la Dirección de Comunicaciones. | Porcentaje | 100 | | | | | | |

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA

| ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022 | | COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN | | | | | *INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018 |
|--|---|---|--|---|------------|-----|--|
| Dependencia | Objetivo Estratégico | Estrategia | Acción | Meta | | | ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN |
| Despacho de la Dirección de Fomento Regional | Establecer alianzas estratégicas para la consecución de recursos que apoyen el desarrollo de procesos culturales. Liderar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, los agentes del sector cultura y el sector privado para propiciar el acceso a la cultura, la innovación y el emprendimiento cultural desde nuestros territorios | Promoción de la gestión de recursos para el desarrollo de los procesos artísticos y culturales Fortalecimiento de la gestión cultural en los territorios | Gestionar, apoyar y revisar la estructuración de proyectos culturales al Sistema General de Regalías | Fortalecer el posicionamiento del sector cultura en el Sistema General de Regalías | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones |
| | | | Asesorar y asistir técnicamente en gestión cultural a los municipios y departamentos del país | Mejorar la producción de información sobre la gestión cultural de los municipios y departamentos del país | Porcentaje | 100 | |
| | | | Gestionar alianzas estratégicas para formar gestores culturales | Fortalecer las capacidades de los gestores y creadores culturales en formulación de proyectos para la gestión cultural | Porcentaje | 100 | |
| | | | Realizar encuentros nacionales, regionales, municipales y departamentales con la institucionalidad cultural | Fortalecer el Sistema Nacional de Cultura en los municipios y departamentos del país en articulación con el nivel nacional | Porcentaje | 100 | |
| Despacho de la Dirección de Patrimonio y Memoria | Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos. Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la de Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la diversidad cultural y la salvaguardia del Patrimonio y la memoria. Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios | Formación para las artes, la cultura y la economía creativa Formulación e implementación de Políticas Públicas del ámbito cultural con enfoque poblacional y territorial Fortalecimiento de la función social del patrimonio cultural con enfoque de promoción de las identidades culturales desde los territorios - Memoria de los Territorios Transmisión y conservación de los oficios de las artes y el patrimonio cultural para el desarrollo social de los territorios- Memoria en las manos Vincular la conservación, protección, recuperación y nuevas dinámicas del patrimonio material (mueble e inmueble) a los procesos productivos propios de los territorios - Memoria Construida Generación de "valor agregado naranja" en el sector productivo a partir del patrimonio cultural. | Incluir cualificaciones del sector cultura en el Marco Nacional de Cualificaciones | Realizar la identificación, priorización e inclusión de Cualificaciones del sector en el MNC según el mapa ocupacional y los segmentos del campo cultural. | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones |
| | | | Generar lineamientos de política de patrimonio inmaterial en contextos urbanos. | Realizar la identificación, priorización e implementación del Patrimonio Cultural Inmaterial en contextos urbanos. | Porcentaje | 100 | |
| | | | Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos y técnicos de la Dirección de Patrimonio para la salvaguardia del patrimonio cultural | Fortalecer las capacidades de gestión, planeación y administración, para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural de la nación | Porcentaje | 100 | |
| | | | Brindar asistencia técnica para la gestión de la inscripción en la lista indicativa de candidatos a Bienes de interés cultural del ámbito nacional LIC BIC y las manifestaciones a las Listas Representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional. | Realizar la identificación, investigación e inscripción en la Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional LIC BIC y las manifestaciones a las Listas Representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional. | Porcentaje | 100 | |
| | | | Aumentar las capacidades de desarrollo en los territorios de influencia. | Realizar la constitución, creación e implementación de las Escuelas Taller de Colombia. | Porcentaje | 100 | |
| | | | Contribuir al desarrollo territorial económico y productivo desde el fortalecimiento de los oficios y los productos que cuentan con tradición patrimonial. | Realizar la priorización, creación e implementación de los Talleres Escuela. | Porcentaje | 100 | |
| | | | Generar acciones que permitan el desarrollo de Planes Especiales de Manejo y protección - PEMP. | Realizar la identificación, priorización y formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP a los Bienes de interés cultural del ámbito nacional | Porcentaje | 100 | |
| | | | Realizar acciones para la intervención y restauración de bienes muebles e inmuebles del Ámbito Nacional | Realizar la identificación, priorización e intervención de los Bienes de interés cultural del ámbito nacional | Porcentaje | 100 | |
| Vincular los oficios del patrimonio cultural con las estrategias de economía naranja | Realizar la identificación y desarrollo de las Unidades de negocio bajo el modelo de la Diáspora Africana en Colombia. | Porcentaje | 100 | | | | |

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA

| ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022 | | COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN | | | | | *INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018 | |
|--|--|--|---|--|--|------------|--|--|
| Dependencia | Objetivo Estratégico | Estrategia | Acción | Meta | | | ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN | |
| Despacho de la Dirección de Poblaciones | Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la de Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la Liderar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, los agentes del sector cultura y el sector privado para propiciar el acceso a la cultura, la innovación y el emprendimiento cultural desde nuestros territorios | Formulación e implementación de Políticas Públicas del ámbito cultural con enfoque poblacional y territorial | Acompañar la implementación de las Políticas Públicas del ámbito cultural para que incorporen el enfoque diferencial, la acción sin daño e interseccional. | Acompañar técnicamente los espacios institucionales y de dialogo cultural para la implementación de políticas publicas del ámbito cultural que incorporen el enfoque diferencial y la acción sin daño. | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones | |
| | | | Promover y fortalecer la diversidad lingüística del País. | Desarrollar acciones para el fortalecimiento de la diversidad lingüística | Porcentaje | 100 | | |
| | | Fortalecimiento de la gestión cultural en los territorios | Fortalecer la gestión cultural en territorios focalizados mediante la implementación de acciones con enfoque diferencial | Desarrollar procesos de reflexión y apoyo a la gestión cultural con enfoque diferencial territorial | Porcentaje | 100 | | |
| | | Fortalecimiento de los procesos de reparación colectiva de las comunidades con enfoque diferencial | Desarrollar planes de recuperación y fortalecimiento del tejido social y cultural de acuerdo a los requerimientos generados en las sentencias. | Desarrollar acciones para el cumplimiento de órdenes judiciales asociadas a sentencias | Porcentaje | 100 | | |
| Despacho del Ministro | Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos. Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la de Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la diversidad cultural y la salvaguardia del Patrimonio y la memoria. Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios | Formación para las artes, la cultura y la economía creativa | Realizar el seguimiento y monitoreo a los procesos para el fortalecimiento de las manifestaciones artísticas y culturales de las mujeres negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras, rom, indígenas y mujeres en situación de discapacidad. | Verificar la ejecución de los procesos de formación realizados en territorio para la construcción de las narrativas culturales con enfoque étnico y diferencial | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones | |
| | | | Formulación, desarrollo y actualización del marco normativo del sector cultura | Definir lineamientos para el análisis, conceptualización y seguimiento a las iniciativas legislativas que se tramitan en el Congreso y que impactan la normatividad vigente para el sector cultura. | Formular y elaborar la resolución que contenta el protocolo para el seguimiento de solicitudes legislativas. | Porcentaje | | |
| | | Generar una herramienta que facilite, el flujo de la información al interior del Ministerio y la generación de reportes de la información de las iniciativas legislativas en curso | | Implementar un sistema de información para las inciativas legislativas | Porcentaje | 100 | | |
| | | Realizar estudio normativo de la Ley General de Cultura, para identificar las necesidades actuales del sector y presentar un documento de respuesta al estudio. | | Elaborar un documento que de respuesta al estudio normativo de la Ley General de Cultura | Porcentaje | 100 | | |
| | | Apoyo al desarrollo e implementación del componente cultural de los Centros SACUDETE | | Propiciar espacios para la socialización y formulación de estrategias culturales bajo la estrategia SACUDETE. | Propiciar la creación de espacios de socialización de la metodología SACUDETE para el fortalecimiento artístico y cultural | Porcentaje | | |
| | | Estructuración, construcción, adecuación y/o dotación de espacios para el desarrollo de las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas propias de los territorios. | Crear y estructurar espacios para la salvaguarda cultural de la población afrodescendiente en Colombia | Diseñar y estructurar el proyecto del museo afro | Porcentaje | 100 | | |
| Participación en la formulación y ejecución de los de los planes conmemorativos al Bicentenario 1819-1823. con enfoque territorial | Desarrollar planes y proyectos que fomenten la identidad nacional y salvaguarda del patrimonio cultural desde los territorios, en el marco del bicentenario. | | Desarrollar eventos conmemorativos en el marco del bicentenario, sobre hechos historicos ocurridos en el año 1820. | Porcentaje | 100 | | | |
| Grupo de Gestión de Sistemas e Informática | Fortalecer la capacidad de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos, basada en la gestión de los riesgos, el manejo de la información y la evaluación para la toma de decisiones. | Fortalecimiento de las TICs y los canales de comunicación. | Actualizar permanentemente los sistemas de información que utiliza el Ministerio de Cultura para el desarrollo de sus actividades. | Implementar proyectos de desarrollos tecnologicos y actualizar los componentes de software y/o de aplicaciones necesarias | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones | 10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIT |
| | | | Fortalecer los Servicios Tecnologicos del Minsierio de Cultura | Garantizar la conectividad al Ministerio a traves de los canales de internet y datos e implementar estrategias de seguridad informatica. | Porcentaje | 100 | | |
| | | | | Garantizar la disponibilidad de los servicios informaticos del Ministerio. | Porcentaje | 100 | | |
| | | | | Se actualiza el inventario de equipos con el fin de establecer la obsolescencia tecnologica, se analiza con las dependencias las necesidades de equipos de acuerdo a la cantidad de funcionarios y contratistas para la contratación pertinente de la compra o arrendamientos de los acuerdo actualizar los equipos de computo | Porcentaje | 100 | | |
| Grupo de Divulgación y Prensa | Fortalecer la capacidad de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos, basada en la gestión de los riesgos, el manejo de la información y la evaluación para la toma de | Fortalecimiento de las TICs y los canales de comunicación. | Implementar y hacer seguimiento al Plan Estratégico de Divulgación y Prensa. | Realizar articulación entre el Plan Estratégico de Divulgación y Prensa y las empresas contratadas, para la divulgación de la oferta institucional. | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones | |
| | | | | Realizar implementación y seguimiento al Plan Estratégico de Divulgación y Prensa. | Porcentaje | 100 | | |

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA

| ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022 | | COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN | | | | | *INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018 | |
|--|---|---|---|---|--|------------|--|-----|
| Dependencia | Objetivo Estratégico | Estrategia | Acción | Meta | | | ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN | |
| Grupo de Emprendimiento Cultural | Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos. | Formación para las artes, la cultura y la economía creativa | Fortalecer el capital humano del sector cultural y creativo para su cualificación e inserción al mundo laboral, a través de la promoción, transferencia y generación de conocimientos, capacidades, habilidades y competencias. | Estructurar y desarrollar programas de fortalecimiento de capital humano | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones | |
| | Establecer alianzas estratégicas para la consecución de recursos que apoyen el desarrollo de procesos culturales. | Diseño y puesta en marcha de modelos de financiación para la cultura. | Desarrollar estrategias o instrumentos de financiación para la economía naranja | Gestionar el acceso a alianzas, estrategias e instrumentos de financiación para la economía naranja ofertados por entidades públicas y privadas | Porcentaje | 100 | | |
| | Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la de Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la diversidad cultural y la salvaguardia del Patrimonio y la memoria. | Formulación e implementación de Políticas Públicas del ámbito cultural con enfoque poblacional y territorial | Desarrollar y adoptar documentos de política para el fortalecimiento de la economía naranja. | Formular e implementar de documentos de política o estrategia | Porcentaje | 100 | | |
| | | Formulación, desarrollo y actualización del marco normativo del sector cultura | Desarrollar instrumentos regulatorios para el fortalecimiento de la economía naranja. | Formular propuestas de regulación | Porcentaje | 100 | | |
| | | Levantamiento y acceso de información del sector cultura | Promover y posicionar la aplicación de la Convención 2005 de UNESCO en el Ecosistema de la Economía Naranja | Redactar, coordinar, entregar y socializar el informe cuatrienal de Colombia para la convención 2005 de la UNESCO | Porcentaje | 100 | | |
| | | | Mejorar el conocimiento de los sectores naranja en todo el territorio nacional a partir del levantamiento de información, la elaboración de investigaciones y el análisis de estadísticas culturales. | Consolidar y analizar los requerimientos para la creación de cuatro cuentas satélite de cultura y economía naranja regionales | Porcentaje | 100 | | |
| | | | | Construir la publicación 2019 de la Cuenta Satélite Nacional de Cultura y Economía Naranja | Porcentaje | 100 | | |
| | Realizar la caracterización del ecosistema de las artes visuales en Colombia, la demanda y el consumo de mercados internacionales de música | Porcentaje | 100 | | | | | |
| | Realizar seguimiento a la conformación y operación de 4 observatorios regionales. | Porcentaje | 100 | | | | | |
| | Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales | Diseño e implementación de circuitos regionales para la movilidad de los procesos y prácticas artísticas y culturales en articulación con las infraestructuras y los programas existentes en el territorio. | Diseñar circuitos regionales, nacionales e internacionales para la movilidad de los emprendedores e intermediarios de las industrias culturales y creativas. | Formular e implementar una estrategia de circulación de los agentes de la cadena de distribución y acceso de los bienes y servicios de economía naranja | Porcentaje | 100 | | |
| | Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios | Fortalecimiento del Programa Nacional de Concertación Cultural - PNCC y el Programa Nacional de Estímulos - PNE. | Entregar premios y becas, en el marco del Programa Nacional de Estímulos | Otorgar estímulos para la economía naranja | Porcentaje | 100 | | |
| | | | Fortalecimiento de la Convocatoria Nacional de Estímulos para el desarrollo y sostenibilidad de las prácticas artísticas y culturales dirigidas al emprendimiento y la economía naranja. | | Porcentaje | 100 | | |
| | | Generación de "valor agregado naranja" en el sector productivo a partir del patrimonio cultural. | Acompañar las acciones tendientes al mejoramiento y la apropiación de las herramientas para la protección del derecho de autor | Formular de manera concertada un plan de acción para el 2021 | Porcentaje | 100 | | |
| | Liderar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, los agentes del sector cultura y el sector privado para propiciar el acceso a la cultura, la innovación y el emprendimiento cultural desde nuestros territorios | Fortalecimiento del emprendimiento cultural en los territorios | Crear y fortalecer estrategias e instrumentos para emprendedores, empresas, organizaciones culturales y creativas de base, que facilitan el | Certificar inversiones en economía naranja | Porcentaje | 100 | | |
| | | | Construir gobernanza, capacidades y articulaciones institucionales para la Economía Naranja en los territorios. | Estructurar y desarrollar programas de fortalecimiento empresarial de base creativa | Porcentaje | 100 | | |
| | | Promoción de un entorno institucional para desarrollo y consolidación de la Economía Naranja. | Apoyar técnicamente la formulación de los planes de trabajo para la creación y desarrollo de agendas creativas | Apoyar técnicamente la formulación de planes de trabajo para el fortalecimiento de capacidades empresariales en mujeres | Porcentaje | 100 | | |
| | | | Construir gobernanza, capacidades y articulaciones institucionales para la Economía Naranja en los territorios. | Acompañar la construcción de gobernanza, capacidades y articulaciones institucionales para la Economía Naranja en los territorios. | Porcentaje | 100 | | |
| | | | Diagnosticar y formular un proyecto de fortalecimiento de la crítica en medios tradicionales y alternativos para el ecosistema de economía naranja | Formular y desarrollar un plan para el fortalecimiento de los intermediarios culturales | Porcentaje | 100 | | |
| | | | Desarrollar e implementar la estrategia de desarrollo de audiencias y mejoramiento del acceso a los bienes y servicios de la economía naranja | Formular documentos de orientación para la implementación de ADN | Porcentaje | 100 | | |
| | | | Desarrollar estrategias para la sostenibilidad de infraestructuras creativas y la implementación de ADN | Formular estrategias y actividades para el fortalecimiento de los centros de producción audiovisual o musical en territorios de frontera | Formular modelos de sostenibilidad para las infraestructuras culturales y las ADN | Porcentaje | | 100 |
| | | | | Desarrollar el portal web y el sistema de información de economía naranja | Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos del área. | Porcentaje | | 100 |
| | | | Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos por parte del Grupo de Emprendimiento Cultural | Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos del área. | Porcentaje | 100 | | |
| | | | Posicionar nacional e internacionalmente la Economía Naranja, mediante actividades de mercado, acceso y política pública | Diseñar e implementar la estrategia de comunicaciones para la Política de Economía Naranja. | Porcentaje | 100 | | |
| Formular la estrategia de internacionalización acordada con Procolombia, Mintic y los gobiernos locales. | Porcentaje | 100 | | | | | | |
| Realizar la Cumbre Internacional de Economía Naranja | Porcentaje | 100 | | | | | | |

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA

| ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022 | | | COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN | | | | *INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018 |
|--|--|---|--|---|------------|-----|--|
| Dependencia | Objetivo Estratégico | Estrategia | Acción | Meta | | | ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN |
| Grupo de Gestión Humana | Fortalecer la capacidad de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos, basada en la gestión de los riesgos, el manejo de la información y la evaluación para la toma de decisiones. | Fortalecimiento de las políticas de gestión del Talento Humano | Fortalecer las habilidades, capacidades y competencias de los servidores del Ministerio de Cultura. | Diseñar, ejecutar y evaluar el Plan de Formación. | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones 5. Plan Estratégico de Talento Humano 6. Plan Institucional de Capacitación 7. Plan de Incentivos Institucionales 5. Plan Estratégico de Talento Humano 7. Plan de Incentivos Institucionales 8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo 3. Plan Anual de Vacantes 4. Plan de Previsión de Recursos Humanos 5. Plan Estratégico de Talento Humano |
| | | | Mejorar la calidad y condiciones de vida laboral. | Desarrollar e implementar el programa de incentivos y el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo. | Porcentaje | 100 | |
| | | | | Diseñar y ejecutar el Plan de Intervención del Clima Laboral y Riesgo Psicosocial. | Porcentaje | 100 | |
| | | | Revisar y validar la planta global de empleos necesaria para el cumplimiento de la misión institucional del Ministerio de Cultura. | Actualizar el manual de funciones y competencias laborales. | Porcentaje | 100 | |
| | | | | Estudio y anexos técnicos del rediseño institucional. | Porcentaje | 100 | |
| Grupo de Infraestructura Cultural | Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales | Estructuración, construcción, adecuación y/o dotación de espacios para el desarrollo de las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas propias de los territorios. | Construir y/o dotar infraestructuras culturales nuevas en el territorio. | Realizar la contratación y ejecución de obras de infraestructuras culturales nuevas | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones |
| | | | Gestionar, viabilizar y supervisar proyectos de infraestructura cultural en relación a su construcción, intervención y/o dotación | Apoyar los procesos de gestión viabilización, supervisión, seguimiento y divulgación de proyectos de Infraestructura Cultural | Porcentaje | 100 | |
| | | | Intervenir y/o dotar infraestructuras culturales existentes en el territorio. | Realizar la contratación y ejecución de obras de intervención en infraestructuras culturales existentes | Porcentaje | 100 | |
| Grupo de Políticas Culturales y Asuntos Internacionales | Establecer alianzas estratégicas para la consecución de recursos que apoyen el desarrollo de procesos culturales. | Promoción de la gestión de recursos para el desarrollo de los procesos artísticos y culturales | Articulación de la oferta y la demanda de recursos de cooperación para la ejecución de proyectos culturales | Gestionar recursos y cooperación internacional y nacional para el desarrollo de los procesos artísticos y culturales | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones |
| | | | Participación y posicionamiento de la cultura en escenarios internacionales, redes y mecanismos de integración regional | Participar en escenarios para la internacionalización de la cultura | Porcentaje | 100 | |
| Grupo del Teatro Colón | Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos. | Impulso de la difusión y el conocimiento de las expresiones artísticas y culturales | Garantizar el funcionamiento operativo, administrativo y logístico del Teatro Colón. | Realizar las actividades operativas y administrativas que permitan el funcionamiento del teatro y la puesta en escena de los espectáculos de las artes escénicas programados. | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones |
| | | | Gestionar alianzas comerciales con terceros. | Realizar el proceso de comercialización y venta de servicios del teatro Colón. | Porcentaje | 100 | |
| | | | Realizar la producción y/o coproducción de espectáculos de las artes escénicas y musicales. | Realizar la producción y la presentación de las funciones artísticas programadas. | Porcentaje | 100 | |
| Grupo Programa Nacional de Concertación | Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios | Fortalecimiento del Programa Nacional de Concertación Cultural - PNCC y el Programa Nacional de Estímulos - PNE. | Ad- Construir y aplicar criterios para el apoyo de procesos, proyectos y actividades culturales a través de la entrega de recursos desde el Programa Nacional de Concertación Cultural - 2021. | Elaborar propuestas de convocatorias del Programa Nacional de Concertación Cultural. | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones |
| | | | Apoyar procesos, proyectos y actividades culturales a través de la entrega de recursos desde el Programa Nacional de Concertación Cultural - 2020. | Apoyar proyectos seleccionados | Porcentaje | 100 | |
| | | | | Decidir los proyectos y/o procesos no contenidos en las convocatorias que van a ser apoyados. | Porcentaje | 100 | |
| | | | Generar capacidades en el sector que permitan fortalecer la gestión cultural. | Realizar alianzas estratégicas con las áreas misionales del Ministerio de Cultura sobre los proyectos apoyados | Porcentaje | 100 | |
| | | | | Seleccionar y fortalecer la gestión cultural. | Porcentaje | 100 | |
| | | | Pr- Construir y aplicar criterios para el apoyo de procesos, proyectos y actividades culturales a través de la entrega de recursos desde el Programa Nacional de Concertación Cultural - 2021. | Elaborar propuestas de convocatorias del Programa Nacional de Concertación Cultural. | Porcentaje | 100 | |
| | | | Pu- Apoyar procesos, proyectos y actividades culturales a través de la entrega de recursos desde el Programa Nacional de Concertación Cultural - 2020. | Apoyar proyectos seleccionados | Porcentaje | 100 | |
| | | | | Decidir los proyectos y/o procesos no contenidos en las convocatorias que van a ser apoyados. | Porcentaje | 100 | |
| | | | | Realizar la supervisión a los proyectos apoyados por el Programa Nacional de Concertación Cultural | Porcentaje | 100 | |
| | | | | Realizar la supervisión a los proyectos apoyados por el Programa Nacional de Concertación Cultural | Porcentaje | 100 | |
| Pu- Construir y aplicar criterios para el apoyo de procesos, proyectos y actividades culturales a través de la entrega de recursos desde el Programa Nacional de Concertación Cultural - 2021. | Elaborar propuestas de convocatorias del Programa Nacional de Concertación Cultural. | Porcentaje | 100 | | | | |
| Evaluar y seleccionar los proyectos recibidos en las convocatorias del Programa Nacional de Concertación Cultural | Porcentaje | 100 | | | | | |

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA

| ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022 | | | COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN | | | | *INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018 |
|---|---|---|--|--|------------|-----|--|
| Dependencia | Objetivo Estratégico | Estrategia | Acción | Meta | | | ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN |
| Grupo Programa Nacional de Estímulos | Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios | Fortalecimiento del Programa Nacional de Concertación Cultural - PNCC y el Programa Nacional de Estímulos - PNE. | Fortalecer la Convocatoria Nacional de Estímulos para promover el desarrollo y sostenibilidad de las prácticas artísticas y culturales del país. | Apoyar la estructuración y formulación de los estímulos a ofertar en la convocatoria 2020 y garantizar la publicación resultados. | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones |
| | | | Realizar la Convocatoria de Estímulos para la vigencia 2020 y garantizar la apertura, socialización, deliberación, ejecución y seguimiento de los proyectos ganadores. | Garantizar el cumplimiento de las metas presupuestales del Programa Nacional de Estímulos. | Porcentaje | 100 | |
| | | | | Realizar la resolución de apertura de la Convocatoria de Estímulos. | Porcentaje | 100 | |
| | | | | Realizar la socialización de la Convocatoria de Estímulos en los departamentos del país. | Porcentaje | 100 | |
| Museo de Arte Colonial y Santa Clara | Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales | Estructuración, construcción, adecuación y/o dotación de espacios para el desarrollo de las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas propias de los territorios. | Diseñar y ejecutar espacios apropiados para una adecuada prestación de los servicios educativos y culturales | Diseñar y ejecutar la programación educativa y cultural | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones |
| | | | Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos por parte de los Museos del Ministerio de Cultura | Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos de los Museos del Ministerio de Cultura | Porcentaje | 100 | |
| | Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios | Garantía de la preservación del patrimonio material representado en las colecciones de los Museos del Ministerio de Cultura | Desarrollar acciones con enfoque cultural y educativo para la difusión de conocimiento y la valoración del patrimonio y de los museos | Realizar acciones socializadas con enfoque educativo y cultural | Porcentaje | 100 | |
| | | | Implementar el Sistema Integrado de Conservación y Restauración - SICRE mediante el desarrollo de los planes de preservación y salvaguardia del patrimonio. Programar y ejecutar las acciones para el desarrollo de las funciones museológicas | Implementar los planes de conservación de colecciones Ejecutar proyectos expositivos y culturales | Porcentaje | 100 | |
| Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios | Fortalecimiento de espacios itinerantes y no convencionales, para extender la oferta de bienes y servicios culturales. | Fortalecer la apropiación del patrimonio a través de exposiciones itinerantes | Realizar las exposiciones de colecciones itinerantes | Porcentaje | 100 | | |
| Museo Independencia y Quinta de Bolívar | Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales | Estructuración, construcción, adecuación y/o dotación de espacios para el desarrollo de las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas propias de los territorios. | Diseñar y ejecutar el plan de habilitación y mantenimientos menores de espacios físicos | Diseñar y ejecutar el plan de habilitación de mantenimientos menores a los espacios físicos para el desarrollo de las funciones museológicas | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones |
| | | | Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos por parte de los Museos del Ministerio de Cultura | Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos de los Museos del Ministerio de Cultura | Porcentaje | 100 | |
| | Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios | Garantía de la preservación del patrimonio material representado en las colecciones de los Museos del Ministerio de Cultura | Desarrollar acciones con enfoque cultural y educativo para la difusión de conocimiento y la valoración del patrimonio y de los museos | Realizar acciones socializadas con enfoque educativo y cultural | Porcentaje | 100 | |
| | | | Implementar el Sistema Integrado de Conservación y Restauración - SICRE mediante el desarrollo de los planes de preservación y salvaguardia del patrimonio. Programar y ejecutar las acciones para el desarrollo de las funciones museológicas. | Implementar los planes de conservación de colecciones Ejecutar proyectos expositivos y culturales | Porcentaje | 100 | |
| Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios | Fortalecimiento de espacios itinerantes y no convencionales, para extender la oferta de bienes y servicios culturales. | Fortalecer la apropiación del patrimonio a través de exposiciones itinerantes | Realizar las exposiciones de colecciones itinerantes | Porcentaje | 100 | | |

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA

| ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022 | | | COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN | | | | *INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018 |
|---|---|---|---|--|------------|-----|--|
| Dependencia | Objetivo Estratégico | Estrategia | Acción | Meta | | | ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN |
| Museo Nacional de Colombia | Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales | Estructuración, construcción, adecuación y/o dotación de espacios para el desarrollo de las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas propias de los territorios. | Diseñar la estrategia y el documento técnico para la creación y estructuración del Museo | Realizar acciones que viabilicen la creación y estructuración del Museo de la Afrocolombianidad al final del cuatrienio | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones |
| | | | Diseñar y ejecutar el plan de habilitación y mantenimientos menores de espacios físicos | Diseñar y ejecutar el plan de habilitación de mantenimientos menores a los espacios físicos para el desarrollo de las funciones museológicas | Porcentaje | 100 | |
| | | | Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos por parte de los Museos del Ministerio de Cultura | Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos de los Museos del Ministerio de Cultura | Porcentaje | 100 | |
| | | | Implementar el Plan Operativo Anual para el desarrollo de las actividades museológicas, proyectos curatoriales, expositivos, editoriales y divulgativos | Diseñar e implementar del Programa operativo anual para el desarrollo de la misionalidad de los Museos | Porcentaje | 100 | |
| | Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios | Garantía de la preservación del patrimonio material representado en las colecciones de los Museos del Ministerio de Cultura | Desarrollar acciones con enfoque cultural y educativo para la difusión de conocimiento y la valoración del patrimonio y de los museos | Realizar acciones socializadas con enfoque educativo y cultural | Porcentaje | 100 | |
| | | | Implementar el Sistema Integrado de Conservación y Restauración - SICRE mediante el desarrollo de los planes de preservación y salvaguardia del patrimonio. | Implementar los planes de conservación de colecciones | Porcentaje | 100 | |
| | Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios | Fortalecimiento de espacios itinerantes y no convencionales, para extender la oferta de bienes y servicios culturales. | Fortalecer la apropiación del patrimonio a través de exposiciones itinerantes | Realizar las exposiciones de colecciones itinerantes | Porcentaje | 100 | |
| | | | Fortalecer las instituciones museales y las habilidades del personal vinculado a los museos del país, a través del diseño y desarrollo de estrategias y acciones misionales. | Formular e implementar estrategias institucionales a nivel nacional | Porcentaje | 100 | |
| | | | Gestionar la Política Nacional de Museos y su primera fase de implementación | Avanzar en la implementación de la Política Nacional de Museos | Porcentaje | 100 | |
| | | | | | | | |
| Oficina Asesora de Planeación | Fortalecer la capacidad de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos, basada en la gestión de los riesgos, el manejo de la información y la evaluación para la toma de decisiones. | Aseguramiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Ministerio de Cultura | Realizar el seguimiento a la implementación del modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG V2. | Apoyar la formulación y realizar seguimiento de los mapas de riesgo de los diferentes procesos del Ministerio. | Porcentaje | 100 | 2. Plan Anual de Adquisiciones |
| | | | | Realizar el seguimiento al avance del cierre de brechas del MIPG. | Porcentaje | 100 | |
| | | | | Realizar la consolidación de los Planes de mejoramiento a nivel sectorial de MIPG. | Porcentaje | 100 | |
| | | Promoción de una gerencia efectiva de los recursos físicos y financieros | Apoyo integral al Ministerio y sus dependencias, el sector y el gobierno nacional con la elaboración de informes de oferta institucional y la formulación de la política pública Cultural. | Realizar asistencia técnicas en Política Pública | Porcentaje | 100 | |
| | | | | Realizar la consolidación y reporte de la información que evidencia la gestión del Ministerio y el Sector Cultura. | Porcentaje | 100 | |
| | | | Generar informes de seguimiento a la gestión adelantada por el Sector Cultura en el marco del desarrollo de la labor institucional. | Administrar el Plan Anual de Adquisiciones del Ministerio de Cultura. | Porcentaje | 100 | |
| | | | | Realizar el seguimiento a los avances registrados a los proyectos en SPI y a los indicadores del PND en SINERGIA. | Porcentaje | 100 | |
| | | | | Realizar el seguimiento a los avances registrados en SIG del PEI y PA. | Porcentaje | 100 | |
| | | | | Realizar la asesoría, revisión y viabilización a los proyectos de inversión. | Porcentaje | 100 | |
| | | | Realizar asesoría y seguimiento administrativo, financiero y jurídico, a la ejecución de los recursos del Impuesto Nacional al Consumo -INC a la Telefonía móvil girados a los Departamentos y al Distrito Capital. | Realizar acompañamiento y seguimiento administrativo y financiero en la programación, viabilización y ejecución de los recursos INC. | Porcentaje | 100 | |
| | Realizar la socialización a los entes territoriales sobre la normatividad y lineamientos para la presentación y ejecución de los recursos del INC. | Porcentaje | 100 | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA

| ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022 | | COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN | | | | |
|---|--|---|---|---|---|------------|
| Dependencia | Objetivo Estratégico | Estrategia | Acción | Meta | | |
| Secretaría General | Fortalecer la capacidad de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos, basada en la gestión de los riesgos, el manejo de la información y la evaluación para la toma de decisiones. | Fortalecimiento del sistema de control interno y la lucha contra la corrupción | Garantizar el seguimientos a la gestión del modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), rendición de cuentas y participación ciudadana. | Realizar mediciones para verificar el grado de implementación de las 7 dimensiones del MIPG; las acciones correctivas producto de las recomendaciones de los informes y el Plan Anticorrupción. | Porcentaje | 100 |
| | | | Gestionar las auditorias internas de los procesos, proyectos, programas y políticas del Ministerio. | Realizar el programa Anual de Auditorias | Porcentaje | 100 |
| | | Fortalecimiento de la gestión jurídica de la entidad | Apoyar la promoción, protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural. | Realizar acciones que garanticen promoción, protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural | Porcentaje | 100 |
| | | | Garantizar la defensa judicial del Ministerio de Cultura. | Gestionar los procesos judiciales de manera eficiente y eficaz. | Porcentaje | 100 |
| | | | Generar acciones de prevención de daño antijurídico. | Definir una política de prevención de daño antijurídico del Ministerio de Cultura | Porcentaje | 100 |
| | | Fortalecimiento de la implementación de los instrumentos archivísticos para facilitar su utilización y garantizar su conservación y preservación a largo plazo. | Fortalecer la gestión documental en las diferentes dependencias del Ministerio. | Apoyar en la transferencias documentales | Porcentaje | 100 |
| | | | Fortalecimiento de las estrategias de transparencia, participación y servicio al ciudadano | Garantizar que la cultura de servicio al ciudadano opere bajo parámetros de transparencia, eficacia e integridad en el Ministerio. | Realizar seguimiento a los canales de atención bajo los parámetros de transparencia, eficacia e integridad. | Porcentaje |
| | | Promoción de una gerencia efectiva de los recursos físicos y financieros | Gestionar la realización de las obras de ampliación de la infraestructura del teatro. | Realizar la ejecución del total de los recursos y el cumplimiento de obra del teatro Colón en su fase 3. | Porcentaje | 100 |
| | | | Gestionar los procesos contractuales tendientes a la adquisición de los bienes, obras o servicios que requiera el Ministerio de Cultura para el cumplimiento de su misión | Realizar procesos de selección | Porcentaje | 100 |
| | | | Gestionar los procesos disciplinarios asignados conforme a las competencias. | Realizar las gestiones correspondientes para el trámite de los procesos. | Porcentaje | 100 |
| | | | Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos para el apoyo a los procesos y procedimientos desarrollados en el Ministerio. | Realizar los procesos precontractuales, contractuales y de ejecución requeridos en el Ministerio. | Porcentaje | 100 |
| | | | Realizar controles y registros, relacionados con las comisiones nacionales y del exterior. | Tramitar y legalizar comisiones | Porcentaje | 100 |
| | | | Realizar un adecuado y oportuno seguimiento de los recursos apropiados en el Ministerio de Cultura | Aplicar evaluaciones Financieras | Porcentaje | 100 |
| | | | | Realizar seguimiento al proceso de cadena presupuestal | Porcentaje | 100 |
| Sinfónica | Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos. | Impulso de la difusión y el conocimiento de las expresiones artísticas y culturales | Gestionar la realización de conciertos para acercar al público a la experiencia de la música sinfónica. | Realizar el seguimiento a la programación y ejecución de los conciertos de música sinfónica. | Porcentaje | 100 |

| *INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018 | |
|--|--|
| ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | 1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR |
| | 2. Plan Anual de Adquisiciones |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | 2. Plan Anual de Adquisiciones |

Información 31-12-2019

***MIPG - Cumplimiento Decreto 612 de 2018.**

Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción 2020 del Ministerio de Cultura.

Por el cual se integran los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción que se relacionan a continuación y su publicación:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIT
11. Plan Estratégico de Seguridad de la Información PESI
12. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información